



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXVIII LEGISLATURA
COMISIÓN DE HACIENDA

Asunto: Presupuesto de Egresos 2023
Oficio No. HC/OTCH/2008/2023
Fecha: 31 de Enero de 2023

C. ÁNGEL MÉNDEZ CARBAJAL
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ESCUINTLA, CHIAPAS.
PRESENTE

En atención a su oficio MEC/TM163-2022 de fecha 14 de noviembre y acta de cabildo extraordinaria número 11 de fecha 04 de noviembre ambos del año próximo pasado; y con fundamento en el artículo 45 en su fracción XVIII de la Constitución Política del Estado de Chiapas, informo a Usted que con esta fecha fue validado favorablemente el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2023 por un importe de \$47,917,351.51 (Cuarenta y Siete Millones Novecientos Diecisiete Mil Trescientos Cincuenta y Un Pesos 51/100 M.N.) cuya distribución de recursos se manifiesta en dicho dictamen anexo al presente.

Asimismo, esta Comisión de Hacienda, se da por enterada del cumplimiento del estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizarse cada cuatro años, lo anterior en apego al Artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Recuerdo a Usted que con base en los artículos 12,14,15,16 y 18 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, cualquier adecuación que sufra el Presupuesto de Egresos en el transcurso del ejercicio, deberá ser previamente notificado ante esta Comisión de Hacienda para su registro, control y dictamen.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Diputado Felipe de Jesús Granda Pastrana
PRESIDENTE



Recibi
Original

Ing. Betsy Orellana Rivas

C.e.p. Archivo Municipal
DIPUTADO FELIPE DE JESÚS GRANDA PASTRANA

02-02-23



COMISIÓN DE HACIENDA
ÓRGANO TÉCNICO

DICTAMEN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023

MUNICIPIO: ESCUINTLA, CHIAPAS.

INTEGRACIÓN DEL TECHO FINANCIERO	IMPORTE	OBSERVACIONES
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$36,919,190.05	ENERO-DICIEMBRE
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	5,805,851.15	ENERO-DICIEMBRE
INGRESOS PROPIOS	4,724,607.03	ENERO-DICIEMBRE
IMPUESTOS S/AUTOS NUEVOS (I.S.A.N.)	231,581.09	ENERO-DICIEMBRE
IMPUESTOS ESPECIALES (I.E.P.S.)	236,122.19	ENERO-DICIEMBRE
TOTAL:	\$47,917,351.51	

CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$21,680,218.00	45.25%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,791,735.15	10.00%
3000	SERVICIOS GENERALES	9,466,060.48	19.75%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNAC. SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	7,187,602.73	15.00%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	200,000.00	0.42%
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	4,591,735.15	9.58%
	TOTAL:	\$47,917,351.51	100.00%

CATEGORIA:	2023 SUELDO + COMPENS.
PRESIDENTE MUNICIPAL	\$73,115.72
SINDICO MUNICIPAL	43,170.66
REGIDORES (08)	28,734.14
SECRETARIO MUNICIPAL	23,599.74
TESORERO MUNICIPAL	29,343.94
DIRECTOR DE OBRAS	23,599.74

OBSERVACIONES:

10 % DE OBRA PUBLICA
15 % DE SUBSIDIO AL D.I.F.
60 DIAS DE AGUINALDO

Vo. Bo.

Diputado Felipe de Jesús Granda Pastrana

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

